

Dinámica de los intercambios violentos: Reflexiones a partir de un conflicto entre dos barrios de Comodoro Rivadavia, Argentina*

Leandro Gamallo¹

Resumen

Este artículo se propone comprender el ataque de habitantes de un barrio popular hacia vecinos de un asentamiento informal en la ciudad de Comodoro Rivadavia, desencadenado a partir del asesinato de una niña de 11 años en 2013. Examinaremos el origen de las relaciones conflictivas entre los pobladores; las razones de la segregación material y simbólica de uno de los barrios hacia otro; los procesos de organización comunitaria defensivos de los vecinos atacados y, específicamente, el rol particular de la violencia colectiva dentro de los grupos atacantes. Sostenemos que las agresiones se enmarcan en una dinámica de intercambios violentos que define las relaciones entre habitantes de barrios populares.

Palabras clave

Violencia colectiva; Barrios populares; Politicidad popular.

Dynamics of violent exchanges: Reflections on a conflict between two neighborhoods of Comodoro Rivadavia, Argentina

Abstract

This article aims to understand the attack of the habitants of a working-class neighbourhood to the residents of a shantytown in the city of Comodoro Rivadavia, triggered by the murder of an 11-year-old girl in 2013. We will examine the origin of the relations conflicting among residents; the reasons for the material and symbolic segregation of one of the neighborhoods towards another; the processes of defensive community organization of the neighbors attacked and, specifically, the particular role of collective violence within the attacking groups. We argue that the aggressions are framed in a dynamic of violent exchanges that defines the relations between the inhabitants of the working-class neighbourhoods.

Keywords

Collective violence; Working-class neighbourhoods; Popular politicity.

Artigo recebido: maio de 2018

Artigo aprovado: julho de 2018

Este artículo analiza un conflicto entre habitantes de dos barrios populares colindantes de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la Patagonia argentina. En particular, nos proponemos comprender las causas inmediatas y de largo alcance del ataque violento de uno de los barrios hacia su vecino, desencadenado a partir del asesinato de una niña de 11 años de dicha ciudad en 2013. Examinaremos el origen de las relaciones conflictivas entre los habitantes; las razones de la segregación material y simbólica; los procesos de organización comunitaria defensivos de los vecinos atacados y, específicamente, el rol particular de la violencia colectiva dentro de los grupos atacantes. A partir de material periodístico y la realización de entrevistas en profundidad a informantes clave de ambos territorios (moradores, trabajadores municipales y funcionarios provinciales) reconstruiremos la trama de relaciones – entre los barrios y al interior de cada uno – que explica los hechos de violencia.

Así, pues, en primer lugar, se describirán los sucesos que constituyen el caso que queremos analizar. Luego abordaremos el contexto de tensiones preexistentes que enmarca el enfrentamiento entre los barrios. La historia de segregación y discriminación hacia los migrantes de la ciudad proporciona un contexto concreto sobre el cual entender las agresiones. El apartado siguiente se dedica a dar cuenta de los procesos de organización que construyeron la defensa colectiva del barrio atacado. La última sección muestra los marcos sociales, políticos y económicos que estructuran la violencia en el barrio más antiguo y enmarcan las acciones en una dinámica de intercambios violentos.

Los hechos

La noche del sábado 14 de septiembre de 2013 Yasmín Iara Chacoma, una niña de 11 años, no volvió a su casa del barrio 30 de Octubre de la ciudad de Comodoro Rivadavia². A lo largo de los dos días que duró su desaparición las acciones colectivas organizadas

por el barrio lograron poner en agenda el caso ante los poderes locales y provinciales. Los habitantes de “Las 1008 viviendas”, como se conoce popularmente al barrio, se movilizaron al día siguiente pidiendo la aparición de la niña, organizando cortes de calles y recorridas para difundir la noticia y pedir el apoyo de otros vecinos. En las movilizaciones, caminatas y encuentros circulaba la versión de que Yasmín había sido capturada por ocupantes del barrio lindero, “La Extensión”³, conocida en el barrio 30 de Octubre como el “Barrio de los paraguayos” y autodenominada por los vecinos que la habitan como barrio “Las Américas” (ver mapa 1). El malestar se fue generalizando y apuntaba contra los habitantes del “Barrio de los paraguayos”, supuestos responsables de la desaparición.

Finalmente, el lunes 16 de septiembre Yasmín apareció muerta en el predio contiguo de la LU 4 (ver mapa 1) con signos de violencia sexual y una soga en el cuello. La conmoción en el barrio fue inmediata. Las sospechas de los habitantes de “Las 1008 viviendas” era que alguien de “La Extensión” había consumado el asesinato de la niña. Tan sólo minutos después de que circulara la información, unos 70 jóvenes del barrio 30 de Octubre “subieron”⁴ atacando las casas del barrio lindero a pedradas y robando bienes de los vecinos de “La Extensión”. “Hay que sacar a estos bolitas y paraguayos”, gritaban algunos de los jóvenes exaltados, quienes se subían a los techos de las casas, rompían las puertas, arrojaban piedrazos, botellas de vidrio y amenazaban a los habitantes de dicho barrio (El Patagónico, 16/9/2013).

Mapa 1: Barrio 30 de Octubre, la “Extensión” y el predio de la LU 4 en Comodoro Rivadavia



Fuente: Google Maps, 2016. Coordenadas: - 45.8868422, 67.5365501. Escala: 100m.

Hacia el final de la jornada se temía un enfrentamiento de grandes dimensiones entre los dos barrios. Las amenazas y rumores de un ataque inminente hicieron que los vecinos de “La Extensión” organizaran reuniones, asambleas y comisiones permanentes de defensa compuestas por representantes de los vecinos de cada una de las cuadras del barrio. Se mantuvieron cerrados todos los accesos de entrada y salida por varios días, controlando todos los ingresos y egresos, mientras que muchos se armaban de palos y piedras y subían a los techos de las casas para defenderse. Durante días, la tensión y algunos enfrentamientos aislados dominaron la relación entre los barrios. La calle “Elio Medrano”, que separa ambos sectores, fue denominada irónicamente

como “Franja de Gaza” por los jefes del operativo policial. Con el paso de las semanas y, fundamentalmente, el trabajo de las instituciones barriales y la policía provincial la tensión se fue relajando⁵.

Casi un mes después del asesinato, las pericias científicas determinaron que el material genético encontrado en la escena del crimen coincidía con el de Miguel Pallalaf, quien debía estar detenido en esas fechas, pero se encontraba prófugo de la justicia. En febrero de 2015, detuvieron a Pallalaf en la ciudad de Puerto Madryn. Un año después de su captura, confesó en el juicio oral haber engañado a Yasmín con una nota escrita, haberla trasladado al descampado y haberla violado y estrangulado. Pallalaf era desconocido tanto en “Las 1008” como en “La extensión”. De modo que los rumores que aseguraban que el asesino provenía del barrio lindero al 30 de Octubre eran infundados. ¿Por qué, entonces, sus habitantes habían responsabilizado sin pruebas a los pobladores de su barrio lindero? Debemos conocer la historia del barrio y de Comodoro Rivadavia para comprender las relaciones sociales entre clases y entre grupos y cómo opera la violencia en ese contexto conflictivo.

El barrio 30 de octubre y su “Extensión”: la demarcación de fronteras socio-espaciales entre “establecidos” y “forasteros”

El barrio 30 de Octubre surgió a partir de un proyecto del Estado Nacional para dar respuesta a la creciente demanda de viviendas en Comodoro Rivadavia. Su construcción fue culminada en 1984⁶. La zona ha sido integrada de manera formal al resto de la ciudad, contando con servicios de transporte, calles asfaltadas, comercios de diversa índole e instituciones municipales como escuelas, comisarías y el Centro de Promoción Barrial⁷ (ver imagen 1). Por otra parte, todos los departamentos del barrio cuentan con los servicios esenciales, más allá de su mantenimiento deficiente (AYBAR, 2016; MIRANDA SCOLARI, 2010). En la actualidad la composición social del barrio está mayormente vinculada con las *clases populares* (obreros, trabajadores poco calificados del sector servicios, desocupados, etc.)⁸.

Imagen 1: Barrio 30 de Octubre

Fuente: www.elpatagonico.com

Desde el año 2005 comenzó a conformarse un asentamiento de casas construidas en el límite sur del barrio, una zona elevada conocida como “La Extensión” del barrio 30 de Octubre (CHANAMPA, 2014). A diferencia de su barrio lindero, buena parte de las viviendas de “La Extensión” son precarias, aunque algunas se han afianzado en los últimos años (AYBAR, 2016). No posee calles pavimentadas, cloacas, ni agua corriente, aunque desde hace unos años la cooperativa de electricidad de la ciudad le provee energía eléctrica (ver imagen 2). Los habitantes de este barrio deben acceder a buena parte de los distintos espacios de la ciudad (comercios, escuela primaria, etc.) atravesando el barrio 30 de octubre.

Imagen 2: "Extensión" del Barrio 30 de octubre.



Imagen tomada por Leandro Gamallo (19/07/2016).

El crecimiento de barrios precarios en Comodoro Rivadavia se ha dado en los últimos años en el contexto del último "boom" petrolero ocurrido entre 2004-2008. El aumento vertiginoso de los precios del petróleo durante dicho período hizo crecer su extracción, atrayendo a trabajadores de diversas regiones del país y de otros países limítrofes, fundamentalmente Bolivia y Paraguay (BAEZA, 2013). El auge coyuntural de la extracción del combustible ha profundizado desajustes en relación a la infraestructura urbana adecuada para contener el crecimiento de la ciudad⁹ y ha aumentado las desigualdades, dado que los precios de algunos bienes y servicios (especialmente la tierra y la vivienda) se han disparado especulativamente en relación a los precios del petróleo, excluyendo a una parte importante de la población que no se encuentra ligada a dicha actividad (SVAMPA y VIALE, 2014). Este combo de factores ha propiciado un acceso sumamente desigual a la ciudad, en un contexto en el que la intervención del Estado para regular estos procesos ha sido muy débil (CHANAMPA,

2014). Así, pues, esta situación suscitó enormes dificultades para el acceso a la tierra que fueron resueltas de diversas maneras. Una de las consecuencias de este proceso ha sido la multiplicación de zonas de auto-construcción de viviendas a partir de la ocupación de terrenos deshabitados, muchos de ellos de dominio fiscal, como el caso de “La Extensión” del barrio 30 de octubre.

El término “extensión”, acuñado en Comodoro, da cuenta de este proceso de ocupaciones precarias de tierras, específicamente aquellos espacios urbanos autoconstruidos que se desarrollan en los contornos de barrios ya establecidos. El vocablo no sólo “connota la idea un espacio urbano que se extiende de otro, manteniendo cierta asociación y relación, principalmente, desde su dependencia en el suministro informal de servicios públicos” (CHANAMPA, 2014, p. 74), sino que también designa la segregación social que las “extensiones” suelen sufrir con respecto al barrio del cual dependen. La construcción anexa de una nueva zona a un barrio antiguo no implica su integración institucional, social y urbana al sector preexistente, sino que, en muchos casos, está acompañada de procesos de diferenciación social que refuerzan estigmas sociales. En lugar de ser parte del barrio, las casas y calles edificadas al lado del barrio 30 de octubre son su “Extensión”. Esta marca de diferenciación suele redundar en separaciones jerárquicas entre lo legal y lo ilegal, lo formal y lo informal (CHANAMPA, 2014), lo nacional y lo extranjero, los propietarios y los “usurpadores”.

De este modo, los habitantes del barrio 30 de Octubre suelen referirse al sector de reciente construcción como el “barrio de los paraguayos”, a pesar de que en el barrio conviven familias de diversos países (Bolivia, Paraguay, República Dominicana, entre otros) y una buena parte de los vecinos son argentinos y comodorenses que se vieron obligados a proveerse de su vivienda a través del sector informal. La referencia a los “paraguayos” es despectiva hacia los habitantes del barrio, fundamentalmente teniendo en cuenta la historia de las migraciones recientes en Comodoro Rivadavia y la relación

de esos migrantes con la población local. Como muestran varias investigaciones (BAEZA, 2013; GRIMSON y BAEZA, 2011; MÁRQUEZ y PALMA, 1993) la relación de algunos sectores de la ciudad con los residentes provenientes de otros países ha sido históricamente problemática, reflejándose incluso en legislaciones laborales discriminatorias para con los extranjeros¹⁰. Si bien la mayoría de los migrantes en la ciudad aún provienen de Chile, en las últimas décadas la afluencia de trabajadores extranjeros provino fundamentalmente de Bolivia y Paraguay, produciéndose un desplazamiento de la discriminación centrada en el “chileno” hacia los nuevos migrantes (BAEZA, 2013). El carácter extranjero está asociado generalmente a la ilegalidad y pesa sobre dicha población la acusación permanente de “sacarle el trabajo” a los nacidos y criados en la ciudad. Por esta razón, la denominación “barrio de los paraguayos”, lejos de ser una descripción neutra o positiva (como podría ser la simple caracterización del sector de viviendas de una colectividad de migrantes), encierra un conjunto de valoraciones que informa acerca de las jerarquías sociales construidas entre dos grupos de habitantes vecinos.

A esta negativa connotación, los propios vecinos de “La Extensión” le han opuesto una denominación alternativa a su propio espacio habitacional, el barrio “Las Américas”. Como me refirieron muchos entrevistados, la idea surgió a partir de las diferentes nacionalidades que conviven en el barrio. De este modo, los vecinos buscaron conservar la identidad migrante de una parte importante de los habitantes, pero resignificar dicha cualidad connotándola a nociones ligadas a la pluralidad y la tolerancia. A pesar de los esfuerzos por imponer ese nombre, aún no se había logrado extender y pocos entrevistados (fundamentalmente los residentes) lo usaron para designar esa zona.

Así, pues, sobre esta distinción social, la muerte de Yasmín operó como un catalizador que actualizó y azuzó las diferencias previas. El ataque de los familiares, amigos y vecinos del barrio 30 de octubre contra la “Extensión” debe comprenderse en el marco de tensiones

previas que han signado la convivencia entre los dos barrios de esa parte de la ciudad. En palabras de una habitante y docente del Centro de Promoción Barrial del Barrio 30 de octubre:

Vino un señor y dice "encontraron a la nena muerta". Entonces la gente quería subir a donde estaba la nena, que supuestamente había sido un paraguayo quien la había matado. Y cuando subías estaba toda la policía, no se podía pasar, estaba todo rodeado. Los chicos del barrio empezaron a tirar piedras a la gente de arriba por el tema de "paraguayos", "bolivianos". Siempre se rumoreó que arriba había casas de prostitución. La gente decía "¿Cómo no hicieron nada?" Ellos no venían a las marchas, nada. Lo que pasa es que siempre hubo una rivalidad. Antes acá había una cancha donde jugaba la gente del barrio ahí arriba. Entonces ellos ocuparon eso ilegalmente y se quedaron con los predios (Samantha, docente del Centro de Promoción Barrial y habitante del barrio 30 de octubre, julio de 2016)¹¹.

Si bien el rumor que afirmaba que el asesino de Yasmín provenía de la "Extensión" no era cierto, éste tenía sentido porque constituía una versión creíble para los habitantes del barrio 30 de octubre, dado el contexto de conflicto social que signaba las relaciones entre los barrios y que, por lo tanto, explica el ataque. La versión circuló también por la propia "Extensión": sus moradores se organizaron para saber si efectivamente la niña se encontraba en algunas de las casas del barrio:

Yasmín desaparece y la buscaban por todos lados. Se pensaba que era alguien de acá el que se la había llevado, pero porque ya hay una tensión permanente, no porque se estaba seguro. En un momento dado con Gómez y con Bustos habíamos empezado a hacer una investigación interna, nosotros también estábamos preocupados de si el tipo era de acá. Si era efectivamente alguien de acá, esto explotaba, podían subir y hacerte mierda cualquier cantidad de casas. Ese era el miedo que nosotros teníamos (Norberto, referente de la "Extensión" del barrio 30 de octubre, julio de 2016).

Tal como sostiene Baeza (2014), se produce en Comodoro la antinomia tantas veces encontrada en otras ciudades entre barrio y asentamiento o entre barrio y “villa”. La construcción de diferencias jerárquicas entre territorios populares remite a la diferenciación entre *establecidos* y *forasteros* narrada por Norbert Elías (2003) y actualizada en distintas investigaciones sobre la construcción de demarcaciones en el espacio urbano por los sectores populares en Argentina (SEGURA, 2011; ROBERTI, 2013; PRÉVÔT-SCHAPIRA, 2002, entre otros). Según Elías, la convivencia beligerante entre dos sectores relativamente homogéneos desde el punto de vista de la posición de la mayoría de sus habitantes en la estructura social, se sostiene fundamentalmente en el tiempo de residencia en el espacio. Así, pues, los viejos habitantes de “Las 1008” segregan a los nuevos de “La Extensión” a partir de consideraciones negativas hacia ellos como “usurpadores”, “bolivianos” o “paraguayos”. Según Elías, los términos con los que se estigmatizan los grupos dependen del contexto sociohistórico que inscribe sus relaciones entre sí, y de esos grupos con el resto de la sociedad; de modo que “en todas las sociedades los individuos disponen de un abanico de términos para estigmatizar a otros grupos” (ELÍAS, 2003, p. 228). Que se hayan elegido estas palabras y no otras para nombrar a los habitantes de la Extensión remite a la historia ya referida de Comodoro Rivadavia y su condición de ciudad receptora de migrantes.

Elías resalta que esta diferenciación se produce a partir de la construcción de diferenciales de poder que se explican a partir de los distintos grados de cohesión y organización grupal alcanzados en ambos grupos. Esta diferencia organizacional es la “condición decisiva de toda estigmatización efectiva de un grupo forastero por parte de un grupo establecido” (ELÍAS, 2003, p. 224). Así, pues, la antigüedad de los lazos sociales creados entre sí y la capacidad de construir acciones colectivas y organización territorial sostienen la dominación de un grupo hacia a otro. Debemos describir esta capacidad al interior de los dos barrios, dado que es un aspecto imprescindible para comprender tan-

to la estigmatización y la dominación concreta del barrio 30 de Octubre como el proceso de organización colectiva que permitió construir la defensa de los vecinos de “La Extensión”.

La defensa de los “forasteros”: el proceso de organización de los vecinos de “La Extensión”

Es necesario ir un poco hacia atrás y describir la historia reciente de conflicto entre los barrios para dar cuenta de los procesos de organización internos en ambos territorios. Si bien las tensiones entre vecindarios han existido prácticamente desde que se construyó lo que luego sería la “Extensión”, un punto de inflexión en la relación entre ambos sectores fue la destrucción de algunas viviendas de “La Extensión” por parte de grupos de jóvenes de “Las 1008” en el año 2011. En esa oportunidad, un grupo intentó violentamente apropiarse de las casas más cercanas al barrio 30 de Octubre con el argumento de que los que allí vivían eran intrusos, usurpadores y extranjeros que no tenían derecho a quedarse con lo que era de ellos. Las intimidaciones y agresiones hicieron que 33 familias tuvieran que dejar el barrio y trasladarse temporariamente a otro sector de la ciudad. Ese episodio es contado por los referentes de “La Extensión” a partir de una motivación económica de parte de grupos del barrio 30 de octubre vinculada a la apropiación de terrenos de valor para la realización de negocios inmobiliarios. Según Rosa, referente de “La Extensión”:

La primera vez que nos movimos fue en octubre de 2011, cuando hicieron la quema de casas, acá abajo. Viste que entre políticos hubo una conversación negociando con el propio intendente [...]. Como ellos manejan toda una masa de delincuentes, los mismos que tienen arresto domiciliario mandan a los más pendejos [jóvenes] diciendo que estas tierras, en vez de a un montón de bolivianos y paraguayos y gente extranjera, en realidad les pertenece a ellos. Dada esta discusión, se ve que un día animados (con todos sus estupefacientes) decidieron subir a apretar a una familia. Y

ya les animó a apretar a otra más y otra más y entonces la gente, con el miedo se fue yendo... Fijate que una familia de bolivianos donde le bajaron los pantalones a una nena de 3 años y le dijeron "si no desocupas la casa te la violo". Vos no pensás, agarrás tus cosas y te vas. Empezaron diciendo que iban a quemar las casas, los dueños en algunos casos quemaban sus propias casas para que no se apropiaran de lo suyo. Nosotros como vecinos esa fue la primera vez que nos unimos (Rosa, referente de "La Extensión" del barrio 30 de Octubre, julio de 2016).

Este episodio es importante para entender la violencia colectiva en reacción por el asesinato de Yasmín y para comprender los procesos de cohesión y organización llevados a cabo por los vecinos de "La Extensión". En primer lugar, el hecho grafica el grado de tensión y violencia explícita preexistente entre los dos barrios. La referencia a este antecedente es necesaria para entender por qué, para muchos, la ira por el asesinato de Yasmín era una "excusa" para continuar con el enfrentamiento. En segundo lugar, nos remite al recurso a un formato de acción colectiva usado con frecuencia en Comodoro Rivadavia: el ataque violento a viviendas particulares (GAMALLO, 2017). Tercero, y principal, muestra en acto los diferenciales organizacionales con los que contaban ambos barrios y que posibilitaban la segregación concreta de parte de uno hacia otro. Esos diferenciales se manifestaban, entre otras cosas, en la capacidad de movilizar y concretar acciones colectivas de diverso tipo, en este caso de violencia, amenazas e intimidación contra los habitantes de la Extensión. Estos "nuevos" vecinos comprendieron eso a raíz del episodio violento de 2011. Fue a partir de allí que emprendieron las primeras acciones organizativas para defenderse y construir una identidad propia que dignificara su condición, consolidando una organización barrial para hacer frente a distintos tipos de problemas.

Todavía no había un grupo de gente que se hubiera puesto al frente del barrio. Más o menos el barrio se empezó a

trabajar y a unir un poco cuando tuvimos una quema de muchas viviendas que están prácticamente frente al barrio 30 de octubre. Acá hemos tenido episodios bastante fuertes. El tema de la quema de casas fue en 2011... Empezaron a subir algunos maleantes que viven en “Las 1008” a patear las puertas de las casas que están frente a “Las 1008” o a tirarles tiros de noche, a amenazarlos. Y mucha gente empezó a abandonar las casas. Inclusive algunos vecinos desarmaron las casas (ventanas, techos,) y se iban. Ahí más o menos nos empezamos a organizar, a concentrarnos. Y en el momento en que se empezó a hacer fuerza desde arriba eso se calmó... A partir de ahí hicimos una denuncia pública porque si no iba a ser una masacre, llamamos a los medios y a partir de ahí tuvimos protección policial por tres meses más o menos. (Norberto, referente de “La Extensión” del Barrio 30 de Octubre, julio de 2016).

El hecho de que los vecinos de “La Extensión” no estuvieran organizados desde el comienzo probablemente haya estado relacionado con el proceso de autoconstrucción urbana que dio origen al barrio, en la medida en que no se produjo a partir de una toma de tierras colectiva y emprendida por una organización social, sino más bien una ocupación “por goteo”, es decir, por iniciativas individuales a medida que llegaban distintas familias al barrio. A partir de distintas vicisitudes los vecinos comenzaron a conformar una organización informal que llegó a designar, también informalmente, a referentes barriales (Norberto y Rosa, ambos entrevistados) que han gestionado buena parte de los problemas del vecindario. La asociación vecinal, fortalecida desde entonces, logró producir transformaciones positivas en el barrio, así como canalizar mejor las demandas a las instituciones municipales. Sin embargo, como en otros diversos ámbitos, la respuesta del Estado ha sido deficiente y parcial. En este contexto los habitantes han enfrentado estas situaciones mediante procesos de organización colectiva realizando relevamientos poblacionales, gestiones de instalación

de energía eléctrica, la construcción de una pequeña biblioteca pública, el mejoramiento de calles e instalaciones de pozos ciegos, entre otras acciones (CHANAMPA, 2014). Además, han conseguido obtener algunos recursos del Estado municipal, que ha pasado de denunciarlos como ocupantes ilegales a gestionar algunos reclamos puntuales¹². Esos diversos y complejos procesos de organización social de parte de los habitantes de “La Extensión” previos al asesinato de Yasmín en 2013 explican la activación de mecanismos de auto-defensa llevados a cabo ese día y explican también que la violencia hacia ellos no fuera aún más desmedida, al punto de que luego de aquellos episodios violentos se ha establecido cierto “empate” entre los barrios.

Dinámica de los intercambios violentos: Acción colectiva, política popular y mercados ilegales en el barrio 30 de octubre

Ya hemos descrito los procesos organizativos de los vecinos de “La Extensión” que comenzaron con los primeros ataques de los habitantes del barrio 30 de Octubre en 2011 y se reforzaron a partir de las represalias violentas por el asesinato de Yasmín. Es necesario ahora dar cuenta de los marcos organizativos dentro de “Las 1008 viviendas” que explican el diferencial de poder entre los barrios y ponen en contexto la emergencia de la violencia colectiva.

En el barrio 30 de octubre se han dado procesos de organización mucho más institucionalizados y desde hace más larga data. El barrio cuenta con un entramado de organismos que dan cierta densidad a la vida social y cultural, entre ellas Centro de Promoción Barrial, la Policía Comunitaria¹³, el Centro de Atención Primaria de la Salud, una escuela primaria, una capilla, dos clubes sociales y deportivos y la conformación desde 1985 de la Unión Vecinal, el órgano político del barrio conformado por representantes elegidos por el voto popular (AYBAR, 2016; MIRANDA SCOLARI, 2010). Si bien no tiene una integración formal en la vida política del municipio, la Unión Vecinal canaliza buena parte de las demandas de los vecinos y ofrece activi-

ISSN: 2238-9091 (Online)

dades deportivas y de esparcimiento (AYBAR, 2016). Aunque dichas actividades cuentan con un nivel de participación variada (algunos entrevistados se quejaron de la poca participación del barrio en dichas actividades), esta densa trama de relaciones sociales construida fundamentalmente en torno al territorio ha contribuido a conformar una identidad barrial potente que explica las diferencias entre los barrios que aquí nos importan. Esta fuerte identidad “milochera” actúa como resguardo ante la marca de estigmatización hacia fuera del barrio (el estigma “milochero”, en palabras de AYBAR, 2016), pero se valoriza hacia adentro como un privilegio frente a los “extranjeros” vecinos de “La Extensión”.

Como en el caso de la defensa colectiva protagonizada por “La Extensión”, los ataques por parte de los habitantes del barrio 30 de Octubre se relacionan estrechamente con la capacidad organizativa de los habitantes del barrio. Esta capacidad no sólo está asociada con los lazos vecinales más antiguos que fueron construyendo una fuerte identidad barrial, sino también con la activación política de organizaciones formales en torno a la Unión Vecinal o relativamente informales, como el caso de la “Agrupación 1008”, creada por uno de los referentes barriales (que aquí llamaremos Cacho Gutiérrez) para disputar el control de la Unión Vecinal. Estos grupos de activismo barrial con vínculos estrechos con la política institucional de la ciudad, tanto partidaria como sindical, funcionan muchas veces como intermediarios entre las demandas de los vecinos del barrio y las instituciones municipales. La red de contactos políticos con autoridades les ha permitido, además, obtener recursos económicos a partir del control de negocios ilegales como la venta de drogas y armas, así como usufructuar los recursos de los negocios inmobiliarios con las viviendas apropiadas violentamente. La sospecha registrada en varios de los testimonios alegaba que la agrupación de Gutiérrez instigó las agresiones de 2011, en la búsqueda de obtener las tierras de “La Extensión” y poder usufructuar esos terrenos.

En un momento dado el barrio es tomado por una agrupación política y desde esa agrupación se empieza a hacer toda una campaña con los que estaban arriba. Porque los terrenos eran valiosos desde algún lugar y no era tan bueno tenerlos ocupados. Pasaron cosas terribles, agarraban a las mujeres, cuando bajaban, los chicos de abajo que vendían drogas y tenían armas, las desnudaban, dos de la tarde y las hacían circular desnudas por el barrio. Las atacaban con cuchillos, les robaban. Siempre había un ataque a mujeres y viejitos... En un momento dado, una de las personas que ascendió políticamente les dice de quemar una de las casas para que se asustaran, los chicos suben y queman las casas. [...] Gutiérrez era un puntero político que trabajaba con López [uno de los líderes políticos más relevantes de Comodoro]. Fue el que hizo quemar las casas en 2011. No había solamente esto, en “Las 1008” se concentraban las armas de la ciudad. (Elena, ex coordinadora del CPB del barrio 30 de octubre, julio de 2016).

De este modo, las mayores capacidades organizativas que detentan grupos específicos del barrio 30 de octubre están asociadas a los recursos colectivos con los que cuentan, pero también a la estrecha relación que guardan con la política institucional y con la posibilidad de administrar mercados ilegales que les proporcionan recursos económicos¹⁴.

Me acuerdo de ir a “Las 1008” y de ver pibes enfierrados [armados] y venta de elementos robados [...] Cuando Gutiérrez desaparece de la escena por un cambio en el sindicato se generó una anarquía aún mayor en el barrio, hubo homicidios de pibes de 14 o 15 años. La culpa de todo no es de Gutiérrez... La ausencia del Estado se complementa con la presencia de la política. **No es que el Estado no está, está de otras maneras. Los recursos de los políticos no queda claro si son personales, son del Estado**, etc. (ex funcionario de la gobernación de Chubut, julio de 2016).

Es sobre esta interacción concreta entre clivajes organizativos internos, relaciones clandestinas con la política partidaria y gestión

de mercancías ilegales donde se funda el mayor poder del barrio 30 de octubre. Y es en la conjunción de esos tres factores donde se apoya la violencia colectiva para reforzar, reproducir y ampliar la dominación no sólo de un barrio hacia otro, sino de grupos dominantes dentro de “Las 1008 viviendas” hacia grupos dominados del propio vecindario. Por un lado, los grados de organización y reclutamiento internos mantienen una estructura que permite movilizar y promover acciones colectivas violentas. Por otro lado, algunos grupos y referentes barriales capitalizan este poder a partir de una red de contactos con la política institucional que promueve y tolera a algunos grupos y enfrenta a otros. A su vez, la política institucional (partidaria, sindical, etc.) se nutre de la capacidad de movilización colectiva de ciertos grupos y hace usufructo de la violencia colectiva cuando es necesaria su activación. Como ha mostrado Auyero (2007), a veces la violencia colectiva transita en una *zona gris*, caracterizada por el entrecruzamiento de actores locales con relaciones ocultas con la política formal y las instituciones estatales. Por último, esta alianza entre el poder de las organizaciones sociales barriales y la política institucional sostiene toda una red de mercados ilegales e informales que otorga recursos económicos a todos sus miembros. Como exponen algunos estudios sobre mercados ilegales, la violencia actúa en la regulación de estos mercados, asignando precios, lugares de venta, vendedores “habilitados”, etc. (AUYERO y BERTI, 2013; SILVA DE SOUSA, 2004).

En el juego entre la presencia de economías informales, la tolerancia y control de parte de la política institucional y las estructuras de organización social se explican buena parte de los intercambios violentos del barrio 30 de Octubre hacia “La Extensión” y dentro del propio barrio, caracterizado por sus habitantes como un territorio peligroso. Robos, amenazas, convivencia violenta entre vecinos, ataques a casas, asesinatos fueron mencionados repetidas veces por todos los entrevistados.

Acá es arma todo el tiempo. Si pasa una semana sin que se estén tirando tiros es rarísimo, es como que no es las 1008. Muchas son peleas entre borrachos, la droga. Con la droga se arma pelea, si sos del otro barrio te saco a los tiros... (Aída, docente del barrio 30 de octubre).

De este modo, la violencia domina una parte importante de las interacciones cotidianas de los territorios populares (AUYERO y BERTI, 2013). Se trata de una *dinámica de los intercambios violentos* que trasciende las acciones puntuales y opera, muchas veces, con una lógica cruzada: a veces de reciprocidad; a veces de manera unilateral; a veces de forma encadenada (AUYERO y BERTI, 2013). Dado que la violencia se ha convertido en un modo instalado de devolver agresiones previas, obtener bienes o conservar prestigio; se ha construido una red relacional de ataques mutuos que guía el comportamiento de los actores involucrados, al punto que, ante un número importante de situaciones, es esperable (y hasta obligatorio) que se actúe con violencia.

Los chicos se tenían que organizar en grupos para ir al centro de la ciudad para ir a comprar zapatillas. Porque si andaban solos corrían el riesgo de que los golpeen. Y depende de la factura que te tengan que cobrar... Si le habías dado una golpiza a alguien o si te habías quedado con un vuelto, **te tenían** que ir a buscar (Alfredo, ex trabajador social del CPB del barrio 30 de octubre).

Se ha conformado una lógica específica de reciprocidades violentas que circula entre las tres dimensiones que describimos (acción colectiva, política institucional y mercados ilegales) e impregna las relaciones sociales del barrio, más allá de los sujetos que las realizan. El testimonio de Elena, ex coordinadora del Centro de Promoción Barrial del barrio 30 de octubre, es esclarecedor. Elena narra cómo se vio “involuntariamente” involucrada en esas lógicas que la llevaron a intentar devolver agresiones con su propia violencia.

Yo entraba con el auto y veo una chiquita de 14 años caminando y veo a dos chicos que vienen, la agarran de los pelos, la tiran al piso y la empiezan a arrastrar... Yo agarré un palo que tenía en el auto y salí a correrlo **como si fuera totalmente una loca** hasta que la solté. Cuando volví a casa me preguntaba ¿Cuál es la diferencia del otro conmigo? Estoy perdiendo los parámetros. Me costaba ver esa violencia. [...] A mí lo que me asombró en “Las 1008” es el día que salgo con el palo. En otro momento le hubiera dicho “pará, soltala” ... Ese día me saqué, estaba cansada de ver lo mismo y salí con un palo. Debí salir tan loca... Se fue porque creo que le pegaba. Esto fue lo que más me asustó. [...] Yo sentí que llegué al punto máximo, el día que hice eso... Siempre me tocó trabajar en los barrios más complejos de Comodoro, siempre con patotas... siempre había logrado que la palabra mediara. Yo ahí me saqué, no es un lugar para que yo vuelva. No es un lugar para que yo vuelva, no era lo que yo le tenía que dar al barrio. No lo terminé de trabajar lo suficiente. Yo toda mi vida trabajé en esto. A mí lo que me muestra lo de “Las 1008” es la tremenda violencia que yo tenía adentro, yo no me pude enfrentar... no digo que estuvo ni bien ni mal lo que hice, salió lo que tenía que salir.... Tuve una imagen diferente mía, es bastante duro... Después de irme de “Las 1008” estuve como tres meses deprimida. (Elena, ex coordinadora del Centro de Promoción Barrial del Barrio 30 de Octubre).

Este testimonio no sólo es indicador de la *dinámica de los intercambios violentos* en la que suelen estar sumergidos los habitantes de “Las 1008”; sino que explicita, además, el carácter contextual, contingente y siempre relacional de la violencia. En un contexto social como el que describimos, es “lógico” que los individuos se involucren en interacciones violentas. No se trata de actores impulsivos, agresivos, o irracionales. A pesar de que Elena se vea a sí misma como “una loca”, porque no puede comprender su impulso a la violencia en ese contexto; su actitud debe comprenderse en el marco de relaciones sociales que se produ-

cen en una lógica que reproduce situaciones de violencia interpersonal, incluyendo en éstas a todos los actores que allí conviven.

Esta dinámica ha forjado también a la identidad “milochera”, la cual parece estar definida por signos y marcas de violencia. Buena parte de las características de ser parte del barrio están asociadas a lo que algunos autores han denominado el “aguante”¹⁵, y el “bancársela” y el ser “picante”. Sin embargo, las consecuencias de esta violencia son la profundización de procesos de fragmentación barrial que, paradójicamente, destruyen la cohesión e integración social. Buena parte de los testimonios de los habitantes de “Las 1008” muestran violencia entre vecinos, desconfianza, temor y la reclusión en el espacio privado de la vivienda. De este modo, la organización social, política y económica de grupos que, en connivencia con las autoridades, explotan actividades clandestinas redundan no sólo en desigualdades hacia afuera del barrio (que por sí mismas ya expresan un proceso de fragmentación popular), sino también en dominaciones y fragmentaciones hacia adentro.

Debemos describir a las relaciones sociales al interior del barrio 30 de octubre, entonces, en una dinámica permanente de integración/exclusión. Por un lado, se producen procesos de cohesión interna que marcan la presencia de una fuerte identidad territorial, construida, en parte, en torno a la diferenciación con respecto hacia los nuevos vecinos. Por otro, operan mecanismos de dominación y violencia entre los propios habitantes que generan mecanismos de subordinación y control social. Esta aparente contradicción puede verse en los testimonios de los vecinos, que oscilan entre la orgullosa marca identitaria de “ser” del barrio y la resignación de vivir en una zona percibida como “peligrosa” (AYBAR, 2016).

Buscando una conclusión: acerca de la violencia, la política, lo formal y lo informal

Hemos llegado hasta aquí, trazando un recorrido que fue identificando los factores que explican el ataque de habitantes del barrio

30 de octubre hacia “La Extensión” de dicho barrio, tras la muerte de la niña Yasmín Chacoma en 2013. Hemos analizado la historia de discriminación contra la población migrante en Comodoro Rivadavia en la que se enmarca la estigmatización de un vecindario hacia otro; las fronteras simbólicas y espaciales construidas entre sectores populares y la clásica disputa entre vecinos más antiguos y recién llegados analizada en los estudios de Norbert Elías. Hemos encontrado en esta última dimensión una de las claves para explicar los ataques, en la medida en que nos ha permitido pensar las diferencias entre grupos a partir del mayor grado de cohesión y organización interna que los barrios más antiguamente formados tienen por sobre los nuevos.

Así, pues, describimos los incipientes procesos de organización interna de “La Extensión” que han logrado fortalecer la cohesión barrial y detener parcialmente las agresiones. Por otro lado, exploramos la organización interna del barrio 30 de octubre, dando cuenta de los recursos de algunos grupos del barrio vinculados a una organización territorial consolidada, lazos estables con la política formal y el control de mercados ilegales. Sobre estas tres dimensiones (recursos sociales, políticos y económicos) circula la violencia colectiva, regulando relaciones, produciendo y reproduciendo situaciones de dominación y control social no institucionalizadas; recurrentes pero intermitentes. En esta *dinámica de intercambios violentos* que caracteriza las relaciones de los habitantes del barrio 30 de octubre (hacia adentro del barrio y hacia otros barrios) se produjeron las represalias violentas que pretendieron, por un lado, devolver la violencia que había caído sobre el cuerpo de Yasmín (más allá de la responsabilidad objetiva del crimen) y, por otro, sostener la dominación simbólica y material sobre “La Extensión”.

Esta *dinámica de intercambios violentos* que caracteriza buena parte de la vida cotidiana de los barrios populares de Argentina regula la distribución del poder y de bienes materiales y simbólicos en esos territorios. A primera vista, estos ordenamientos parecen obe-

decer a cierta “informalidad política”, en la medida en que se producen sin la participación de instituciones o autoridades legítimas. Y, sin embargo, como hemos visto, esta regulación no se realiza por fuera del Estado sino con su participación selectiva, a través de representantes de la política formal en esos arreglos ilegales. ¿Constituye esta situación –como sostienen algunas explicaciones– una versión “fallida” del Estado moderno? ¿O se trata más bien de una nueva forma de administrar el poder en algunos territorios? ¿De qué manera pensar la dicotomía formal–informal ante la evidencia de que son los propios agentes institucionales los que construyen situaciones de ilegalidad y precariedad? ¿Estaremos ante formas nuevas y perdurables de gobernar a los pobres? En cualquier caso, deberá tenerse en cuenta el rol especial que la violencia juega en estos procesos. Esperamos que estas preguntas disparen nuevas reflexiones.

Bibliografía

AUYERO, J. *La zona gris*. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

_____; BERTI, M. F. *La Violencia en los márgenes*. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Buenos Aires: Katz, 2013.

AYBAR, Y. *Un estudio de las relaciones de convivencia en los complejos habitacionales (1140 viviendas) del Barrio 30 de octubre de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, durante el periodo 2011-2013*. Tesis (Licenciatura). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, 2016.

BAEZA, B. “Tomas de tierras” y crecimiento urbano en Comodoro Rivadavia: diferenciaciones y tensiones entre migrantes limítrofes, internos y comodorenses. *Párrafos geográficos*, v.13, n. 2, p. 76-107, 2014.

_____. Trabajadores migrantes bolivianos y paraguayos en la construcción: Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina. *Trayectorias*, v.15, n. 37, p. 31-52, 2013.

CHANAMPA, M. E. El asentamiento informal extensión 30 de octubre de Comodoro Rivadavia y sus problemas ambientales: una gestión local diferente. *Cuaderno urbano*, v.17, p. 71-87, 2014.

- ISSN: 2238-9091 (Online)
- DALLE, P. *Movilidad social desde las clases populares: Un estudio socio-lógico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)*. Buenos Aires: IIGG-CLACSO, 2017.
- EL PATAGÓNICO. *Indignación, amenazas, destrozos y enfrentamientos con la policía*. Recuperado 26 de abril 2018, a partir de <http://www.elpatagonico.com/indignacion-amenazas-destrozos-y-enfrentamientos-la-policia-n711725>, 16 de septiembre de 2013.
- ELÍAS, N. Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Reis*, v.104, n. 3, p.219-251, 2003.
- GAMALLO, L. *Linchamientos, ataques y estallidos*. Las acciones colectivas de violencia punitiva en Argentina (2009-2015). Tesis (Doctorado). Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.
- GARRRIGA ZUCAL, j., “Aguante, violencia y políticas públicas en el fútbol argentino”. En: SOTO LAGOS, R y FERNÁNDEZ VERGARA, O. (Org), *¿Quién raya la cancha? Visiones, tensiones y nuevas perspectivas en los estudios socio-culturales del deporte en Latinoamérica (61-77)*. Buenos Aires: CLACSO, 2016.
- GRIMSON, A.; BAEZA B. Desacoples entre nivel de ingresos y jerarquías simbólicas en Comodoro Rivadavia. Acerca de las legitimidades de la desigualdad social. *Revista Mana*, v.17, n. 2, p. 337-363, 2011
- INDEC. *Censo Nacional de Población, hogares y vivienda*. 2010.
- MÁRQUEZ, D.; PALMA GODOY, M. *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales. Comodoro Rivadavia: Proyección Patagónica, 1993.
- MERKLEN, D., *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla, 2010.
- MIRANDA SCOLARI, M. J. *Otra vuelta de tuerca*. Educación popular y trabajo social. Elementos para pensar la intervención. Tesis (Licenciatura). Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, 2010.
- PRÉVÔT-SCHAPIRA, M. Buenos Aires en los años '90: metropolización y desigualdades. *EURE*, v.28, n.85, p.31-50, 2002.
- ROBERTI, E. *El barrio como delimitación de fronteras socio-espaciales en áreas urbanas con pobreza estructural*. El caso del Barrio Aluvión. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani. 6-8 de noviembre, Buenos Aires, 2013

SEGURA, R. La trama relacional de la periferia de la ciudad de La Plata. La figuración “establecidos-outsiders” revisitada. *Publicar*, X, p.85-106, 2011.

SILVA DE SOUSA, R. Narcotráfico y economía ilícita: las redes del crimen organizado en Río de Janeiro. *Revista mexicana de sociología*, v.66, n.1, p.141-192, 2004.

SVAMPA, M.; VIALE, E. *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Akal, 2014.

Notas

* Esta investigación formó parte de mi tesis doctoral financiada por una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

- 1 Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), becario postdoctoral del CONICET (Argentina) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Argentina. Nro de ORCID: 0000-0002-3426-9193. Correo de contacto: leandrogamallo@gmail.com.
- 2 Emplazada en el extremo sur de la provincia de Chubut, Comodoro Rivadavia es una de las ciudades más populosas de la Patagonia argentina. Sus orígenes y desarrollo han estado ligados a la explotación petrolífera, actividad que comenzó a desarrollarse a principios del siglo XX. El hallazgo del primer pozo petrolero en 1907 transformó para siempre la configuración social de la ciudad, que comenzó a ser un polo de atracción permanente para trabajadores en búsqueda de oportunidades laborales. Esto explica que buena parte de su población sea de origen migrante, tanto de otras provincias del país como de países limítrofes. Según el Censo del año 2010, casi un 9% de su población era migrante, mientras que dicha proporción para la totalidad del país llega al 4,5% (INDEC, 2010).
- 3 La “extensión barrial” es un término informal utilizado en Comodoro Rivadavia para designar a los asentamientos autoconstruidos adyacentes a barrios preexistentes que no poseen una denominación oficial.
- 4 “La extensión” se encuentra en una zona elevada con respecto al barrio 30 de octubre.
- 5 Según nos consignaron vecinos y funcionarios, el trabajo de la policía y las autoridades provinciales fue fundamental para que el conflicto se fuera apaciguando.
- 6 El barrio debe su nombre a la fecha en que se desarrollaron las primeras elecciones presidenciales (30 de octubre de 1983) luego de la dictadura cívico militar de 1976-1983.

- 7 Los Centros de Promoción Barrial (CPB) de Comodoro Rivadavia funcionan en 11 barrios vulnerables de la ciudad y forman parte de un programa que promueve la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia del gobierno municipal.
- 8 Para ver una definición precisa de las clases populares en relación a la estructura social ver Dalle (2017).
- 9 Desde el censo de 2001 al de 2010 la población de la ciudad aumentó en casi un 30%. Un aumento ampliamente superior al 10% de incremento de la población total del país (INDEC, 2010).
- 10 Según cita Baeza (2013), una serie de ordenanzas municipales privilegian el reparto de tierras fiscales a quienes nacieron en la ciudad, así como se prioriza la contratación de trabajadores argentinos y comodorenses en las obras de construcción locales.
- 11 Todos los nombres de los entrevistados han sido cambiados para preservar su anonimato.
- 12 Recordemos la indispensable actuación de la policía provincial en la resolución del conflicto.
- 13 La policía comunitaria es un dispositivo de la policía de Chubut orientado a trabajar sobre la prevención del delito en territorios caracterizados de vulnerabilidad social.
- 14 Disentimos en este punto con Merklen, quien afirma que “el control del territorio es fuente de un poder ‘social’ antes que de uno político o económico” (MERKLEN, 2010, p. 173).
- 15 Recordemos que “el aguante tiene que ver con piñas, patadas y pedradas, con soportar los gases lacrimógenos y otros efectos de la represión policial, con cuerpos luchando y resistiendo el dolor. Pelear, afrontar con valentía y coraje una lucha corporal, es prueba de la posesión del aguante” (GARRRIGA ZUCAL, 2016, p. 66).